



puerta al sol  
TOUR OPERATOR

*Ordo  
#004*

Quito, 30 Noviembre del 2011

**ESCANEAR**



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

La Compañía Operadora Nacional e Internacional Puerta al Sol C.A., se dirige a ustedes muy respetuosamente para comunicarles que el día 30 Noviembre del presente año se realizó la cesión de acciones que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	CEDULA IDENTIDAD	VALOR DE C/ACCION
ALDAZ HERRERA ALEXANDRA ALDAZ	JIMÉNEZ CERÓN MARGARITA DE LAS MERCEDES	ECUATORIANO	1705205779	390

Quedando así las acciones de la Compañía Puerta al Sol C.A.

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CEDULA IDENTIDAD	VALOR DE C/ACCION
ALDAZ HERRERA DANIEL ALEJANDRO	ECUATORIANO	1720289808	0.04
ROMO PALACIOS PEDRO ANTONIO	ECUATORIANO	0401602768	0.04
JIMÉNEZ CERÓN MARGARITA DE LAS MERCEDES	ECUATORIANO	1705205779	390
ALDAZ HERRERA KLEVER ORLANDO	ECUATORIANO	1711337343	299.00
ALDAZ HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	ECUATORIANO	1711337335	910.92
TOTAL ACCIONES			1600.00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hicieren con todos los derechos ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

*Alexandra Aldaz*  
Lda. Alexandra Aldaz

GERENTE GENERAL

*Transf. Realizada  
2-DIC-2011*